## El sometimiento del señorío indígena de Cholula ante la Corona española

Francisco González-Hermosillo Adams Instituto Nacional de Antropología e Historia

Palabras clave: México, conquista, indios, nobleza, códice

Al momento del contacto, el reino de *Tollan Cholollan* era la expresión política y cultural con el desarrollo histórico más largo y complejo del valle del Atoyac. Desde su refundación en el ocaso del siglo XII d.C. por migrantes *tolteca-chichimeca*, quienes habiendo evadido el desplome de Tula pudieron aún nutrirse de las brazas candentes de su cultura en llamas, la ciudad-santuario de *Cholollan* fue sede del más importante centro de peregrinaje religioso dedicado a *Quetzalcoatl* sobre el altiplano durante el posclásico mesoamericano. Asimismo estaba erigida como la ciudad-mercado más concurrida de la planicie donde convergían los circuitos de mayor distancia.

Cuando los españoles allanaron el suelo del *hueitlatocayotl* o reino, la masiva volumetría del *Tlachihualtepetl*, su templo mayor o montaña sagrada artificial hecha por la mano del hombre a partir de un núcleo de ladrillos de adobe, despuntaba desde los más lejanos confines. El edificio religioso, ya derruido y en desuso para la época, pero la más grande construcción de todos los tiempos en la América precolombina, había atravesado su auge en el horizonte teotihuacano, casi un milenio atrás. No obstante, su silueta seguía elevándose como punto referencial del conglomerado humano más importante y prácticamente el único del reino, el cual congregaba en el periodo a más de cien mil habitantes.

Desde el centro cósmico materializado en el templo mayor de la imponente ciudad, se proyectaba la organización política del casco urbano mismo, así como de la superficie geográfica del reino hacia las cuatro esquinas del universo. Cuatro

altepetl constitutivos conformaban el estado étnico chololteca, siguiendo una constante cultural en la región también observada por Tlaxcallan, Huexotzinco, Totomihuacan y una Quauhtinchan ya intervenida y desarticulada por el expansionismo azteca. Esta distribución cuatripartita de los espacios señoriales de Cholollan se traducía en el establecimiento de cuatro cabeceras respectivas, aglutinadas en torno al centro urbano y rector, integrando un extenso y continuo asentamiento ceremonial, gubernativo, comercial, artesanal y residencial del que Cortés escribiera con azoro al rey:

[...] tiene hasta veinte mil casas dentro de el cuerpo de la ciudad, e tiene de arrabales otras tantas [...] y aun es la ciudad más hermosa de fuera que hay en España; porque es muy torreada y llana. E certifico a Vuestra Alteza, que yo conté desde una mezquita quatrocientas y tantas torres en la dicha Ciudad, y todas son de mezquitas.¹

Con la preeminencia religiosa y comercial de la comarca en su haber, *Cholollan* había cedido la hegemonía militar primero a la aguerrida *Huexotzinco* y después a la indómita *Tlaxcallan*. Estas naciones filiales del reino sagrado *chololteca* cuando la distribución de los señoríos en el siglo XII, conformaban a principios del XVI y junto con él un compacto mosaico de entidades estatales de la Triple Alianza. Enclavados en las llanuras de la cuenca hidrológica del Alto Atoyac (valle de Puebla-Tlaxcala), sus territorios parecían constreñidos contra las elevaciones nevadas del eje volcánico transversal, replegados por la agresiva expansión de las potencias del valle de México desde *Tepeyacac* al oriente, importante centro tributario y enclave militar del imperio azteca desde las últimas cinco décadas.

Los primeros ajustes coloniales al acaparamiento noble del poder indígena

Con un arma estratégica, admirablemente bien empleada, contó el conquistador español para penetrar con rapidez las naciones del valle del Alto Atoyac. Este artificio le redituó en todas las campañas de conquista, tanto o más que la aventajada

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Hernán Cortés, *Cartas de relación de la conquista de México*, 8ª ed., México, Espasa-Calpe Editores, 1984, p. 50.

técnica armamentista europea. Ello consistió en la instigación de los rencores que habían mantenido por siglos a las naciones comarcanas en una coexistencia hostil. Estos antagonismos carcomían las ramas mismas de las familias reinantes.

Bajo esta perspectiva, la abrupta presencia española produjo gran conmoción en el propio seno de la cúpula sacerdotal del reino del *Cholollan*. Resulta muy reveladora la fractura en la dirigencia *chololteca* que ocasionó, por un lado, la resignación entre ciertos estratos de la nobleza ante la superioridad española y, por el otro, el repudio tenaz que manifestaron otras facciones hacia la invasión. El fenómeno se multiplicaría en casi todas las regiones que integraban el inconmensurable espacio amerindio.

El desarrollo de los acontecimientos demostró que incluso las bases mismas del monolítico poder central del imperio azteca no pudieron resistir ante la impulsiva oleada de la Conquista. En efecto, viejas rencillas dinásticas fueron el vulnerable talón que acabó por hacer tambalear las columnas de la Triple Alianza. Muy decadentes se manifestaron algunas uniones consanguíneas y endebles los pactos de las tres naciones confederadas.

Una gran escisión también habría de producirse en el ensamblaje étnico del reino de *Cholollan*. Después de forzar una alianza con *Tlaxcallan* mediante la demostración de su contundencia castrense, las huestes cortesianas se alojaron en la sede del señorío de Ocotelolco por más de veinte días. Una vez consolidada la adhesión *tlaxcalteca* y recuperado el aliento, la tropa decidió desafiar a *Cholollan* al franquear sus fronteras en octubre de 1519, atrincherarse en las inmediaciones y exigir una expedita respuesta de sumisión a una dirigencia *chololteca* desatenta y esquiva hasta entonces.

Hubo facciones del reino *chololteca* que comprendieron lo invencible de las fuerzas españolas de asalto, y presintieron lo irrevocable de las consecuencias debidas a su presencia. Pronto se unieron al invasor. Algunas de estas facciones se hallaban significativamente más familiarizadas con los linajes *tlaxcalteca*.<sup>2</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Como reflejo de la realidad inmediata anterior al contacto, las constataciones de la posconquista temprana nos pueden arrojar cierta luz. A raíz de la reorganización espacial ejecutada un par de décadas después de la toma de *Cholollan*, la cabecera de San Andrés Collomochco contó con un *calpolli* Xicotenco, y una de sus estancias sujetas se denominó Tlaxcallantzinco, "el lugar de la pequeña Tlaxcalla"; Francisco González-Hermosillo Adams y Luis Reyes García, *El Códice de Cholula. La exaltación testimonial de un linaje indio*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en prensa.

Por el contrario, entre algunos de los más radicales opositores a la penetración española se tendían vínculos de parentesco con la nobleza de la capital imperial en el valle de México.<sup>3</sup> Torquemada manejó la visión esquemática de un antagonismo que escindió en dos partidos a la población de *Cholollan:* por un lado el de los detractores de Moctezuma y por otro el de sus aliados, teniendo cada bando una de las mitades de la ciudad como trinchera.<sup>4</sup>

En todo caso, la celada que Cortés puso en práctica tuvo que estar dirigida a inhibir certera e indiscriminadamente un ataque generalizado. La tragedia no habría resultado de tales proporciones si el capitán español hubiese contado con media Cholula bajo su causa. La amenaza habría sido menor. Tampoco el acontecimiento habría adquirido los tintes propagandísticos que lo incluyeron en todas las crónicas de la conquista, de haber sido únicamente el escarmiento contra sólo una parte de los habitantes de la ciudad. El propio fraile Toribio de Benavente, el más *humilde* (*motolinia*) pastor de almas ante los ojos de los indios, escribió con anuencia sobre la célebre matanza de millares de *chololteca* como una merecida advertencia a toda la población del altiplano.<sup>5</sup>

La dicotomía de la nobleza de *Cholollan* que presenta Torquemada nos parece muy simplista; inclusive, sería más sensato pensar que la resistencia *chololteca* a la coalición hispano-tlaxcalteca se explica como una contundente defensa de su soberanía, y no como consecuencia de su supeditación al poderío *mexica* que tanto se le ha querido achacar.

Todo lo anterior nos hace pensar que fue más bien un grupo minoritario de la nobleza *chololteca* que pactó con los españoles. Este grupo debió reaccionar para liberarse de su subordinación al conjunto de nobles *chololteca* abiertamente antihispanistas. En efecto, posibles vínculos consanguíneos guardados con dinastías *tlaxcalteca* habrían sido una razón genealógica de la oposición. Es difícil imaginar a este grupo en una posición de supremacía local durante el periodo en el cual

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Asimismo, la cabecera que en la época novohispana se llamó de san Pablo, fue varias veces registrada con los topónimos indígenas acompañantes de *Mexico Tenantitla Tlaillochoyan*; Archivo General de Indias, Audiencia de México, leg. 348, fs. 1-4 y 39-41, citado en Pedro Carrasco, "Los barrios antiguos de Cholula", en *Estudios y documentos de la región de Puebla-Tlaxcala*, vol. III, Puebla, Instituto Poblano de Antropología e Historia, 1971.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Fray Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, vol. I, 3<sup>a</sup> ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1976, p. 438.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Fray Toribio de Benavente, *Memoriales o libro de las cosas de Nueva España y de los naturales de ella*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1971, pp. 84-85.

convergió la máxima expansión *mexica* con el advenimiento de los conquistadores europeos. Pensar al grupo de partidarios de los españoles en situación equivalente con los estratos nobles preponderantes de la ciudad, resulta muy forzado.

Es más probable que en *Cholollan* los instigadores del derrocamiento de Moctezuma hayan sido poco numerosos en comparación con el denso estrato de la nobleza del reino en su conjunto y que fue víctima de la matanza. Reducidos fueron aquellos en número pero con suficiente insidia en sus intrigas como para pactar con los españoles y desencadenar la tragedia.

En este contexto se insertan a la perfección los miembros de un *calpolli* periférico de la ciudad de *Cholollan* denominado *Tenanquiahuac*. A fin de cuentas, los miembros de este suburbio son los únicos coligados al invasor, ya dentro de la ciudad, y que podemos localizar en las fuentes. Los únicos que con esa característica tienen un lugar en los registros de la historia local.

Pocos indicios documentales tenemos de dicha casa señorial. Uno de los escasos documentos histórico-geográficos de Cholula que se conservan hasta nuestros días está consagrado a ella: nos referimos al *Códice de Cholula* confeccionado en papel de amate y copiado posteriormente tanto en papel europeo como al óleo sobre lienzo de algodón. Su elaboración data aproximadamente de la primera mitad del siglo XVII, aún cuando la última referencia cronológica mencionada corresponde al año de 1586 bajo la gestión del virrey Marqués de Villamanrique.

El documento pictográfico alude a los dirigentes que favorecieron la empresa conquistadora de Cortés, pertenecientes todos al *tecpan* de *Tenanquiahuac* representado al extremo norte de la ciudad. La ubicación de dicho suburbio colindaba coincidentemente con el pórtico norte de la ciudad de donde arrancaba el camino (*otli*) que iba al reino de *Tlaxcallan*. Por su orientación, esta unidad habitacional tendría que haber pertenecido al *altepetl* integrante de los *mizquiteca* hacia el septentrión de la gran pirámide, es decir, hacia la derecha del eje solar en su viaje diurno del levante al poniente. El original y sus dos copias igualmente novohispanas ilustran cómo el *tecpan* de *Tenanquiahuac* estaba a un costado del *Mizquitla tecpan*, la sede capital del *altepetl* constitutivo de los *mizquiteca* quienes regían la porción norte del reino.

La ubicación de este suburbio intercesor de la empresa conquistadora, al norte del centro ceremonial, es congruente con la idea de que esta porción de la ciudad se mostró dispuesta a seguir el ejemplo de los *tlaxcalteca* y engrosar las tropas españolas. En este sentido, casi todo el resto de los pobladores de la ciudad, bajo

la égida de los dignatarios del centro ceremonial, presentaron obstáculo al avance de Cortés.

Graves consecuencias tuvo esta ruptura política al momento de la represión militar en octubre de 1519. El citado códice muestra claramente el evento mediante una profusión de cuerpos desmembrados. El grueso de los *chololteca* exterminados por la tropa de españoles residía fundamentalmente en el área central del complejo ceremonial, ahí donde el documento registra a *Tollan Tianquiznahuac* entre otros topónimos. Con respecto a este lugar, la relación geográfica hecha por el corregidor español de la provincia en 1581 dice: "[Había] gran cantidad de religiosos, los cuales habían de ser de los nobles de sólo un barrio desta ciudad, que se llamaba *Tianquiznahuac*". 6

La porción suroeste de la ciudad concentra las escenas bélicas más cruentas de la pictografía, por cuyas calles fluyen ríos de sangre ilustrados con gran dramatismo mediante la tintura de grana cochinilla utilizada por el artista. Esta área abarcaba los *tecpan* de *Papalotla* y *Coac* (integrantes del señorío *texpolca*), y de *Quauhtlan* (sede del señorío de los *quauhteca*). El *tecpan* del señorío de los *tecameca*, así como el *tecpan* subsidiario de los *collomochca* a él asociado también se representaron en medio de miembros amputados y cabezas decapitadas de los participantes en la resistencia.

Estas víctimas de la masacre están dibujadas en el códice al sur y al poniente del complejo central. Sin embargo, no todos los emplazamientos de estos *tecpan* insubordinados corresponden exactamente a la ubicación que tuvieron durante la preconquista. Una reorganización territorial implementada en la posconquista temprana con iniciativa de los frailes franciscanos efectuó su reacomodo en la porción suroeste. Lo que se operó en el códice fue una rotación en la imaginería cartográfica plasmada en el pliego pintado en algún momento de la primera mitad del siglo XVII.

Otro elemento que ubica los combates en la parte sureña de la ciudad para repeler la presencia española, es el hecho de que antes de la conquista pudo establecerse un contingente de colonos provenientes del área de *Mexico-Tenochtitlan* en los barrios del sur. Tres décadas después de concluidas las grandes campañas de *pacificación* en el altiplano central por los conquistadores españoles, la reconformación espacial practicada en la ciudad de Cholula registra un barrio

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Descripción de Cholula hecha en 1581 por Gabriel de Rojas su corregidor, manuscrito original de la Colección Joaquín García Icazbalceta, Exp. XXIV-1, Biblioteca de la Universidad de Austin, Texas.

llamado México. Circunscrito a la cabecera colonial de san Pablo, dicho barrio ocupó la misma orientación meridional del conglomerado urbano.<sup>7</sup>

Muy probablemente, el grupo de filiación étnica mexicana asentado en el lugar fungía como una representación de *Tenochtitlan* en los contornos de la ciudad prehispánica. El hecho coincide primero, con la ubicación de un promontorio piramidal dibujado en esta zona y que llevaba la glosa toponímica actualmente diluida de *Tenochan* y, en segundo lugar, con la caracterización historiográfica acerca de esta área como foco potencial de levantamiento armado contra la anunciada como irrevocable sumisión al rey de España.

Por el contrario, la parte norte del asentamiento prehispánico está animada en el *Códice de Cholula* por un clima de docilidad ante la nueva autoridad militar y eclesiástica del invasor. Es ahí donde se encuentra el *tecpan* de *Tenanquiahuac*, flanqueado por un personaje que acoge con actitud de acatamiento a un fraile misionero. A su costado se observa otra escena en la que un personaje femenino de la nobleza de esta parcialidad se postra para recibir el bautismo.

Escoltada por Cortés, quien ataviado con espada, armadura y yelmo empuña en alto una cruz, esta noble mujer no es sino doña María Ylamateuhtli, la misma que descubriera a los oídos de doña Marina *la traición* fraguada en Cholula contra los españoles.<sup>8</sup> Como *natural desta ciudad* fue descrita por Cortés, al momento de susurrar el secreto de su confidencia a la intérprete india sobre "cómo muy cerquita de allí estaba mucha gente de Muctezuma junta [...] para nos matar a todos".<sup>9</sup> Bernal escribe sobre ella de la siguiente manera:

una india vieja, mujer de un cacique, como sabía el concierto y trama que tenían ordenado, vino secretamente a doña Marina, nuestra lengua [...] y aconsejó que se fuese con ella [a] su casa si quería escapar la vida, porque ciertamente aquella noche y otro día nos habían de matar.<sup>10</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> "Suma de visitas de pueblos (anónimo de c. 1548)", en Francisco del Paso y Troncoso (ed.), *Papeles de la Nueva España*, t. I, 2ª serie, Madrid, Imprenta Sucesores de Rivadeneyra, 1905, p. 61.

<sup>8</sup> Francisco González-Hermosillo Adams y Luis Reyes García, op. cit., en prensa.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Hernán Cortés, op. cit., 1984, p. 48.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, 11ª ed., México, Porrúa, 1976, p. 146.

En el documento se encuentra una frase manuscrita que se lee textualmente: "Ylamateuhtli, señora de Cholula, amiga de los nuestros". Es lógico que la última palabra en esta oración aduladora se haya referido a los conquistadores españoles.

Ya anciana cuando los españoles arribaron, *Ylamateuhtli* era la esposa de *Quetzalcouatzin* según la interpretación paleográfica del códice original en papel de amate.<sup>11</sup> Este noble integrante del mismo señorío secundario de *Tenanquiahuac* pertenecía, no obstante, a la facción que desconfió profundamente de la presencia amenazante de los invasores.

La mujer trató de instigar a su marido, *capitán de una parcialidad* según Bernal Díaz, a secundar a otros jefes que veían en la confabulación con Cortés la ocasión largamente esperada para contener la expansión azteca. En Mesoamérica, tal y como sucedía entre las monarquías del viejo continente, los lazos matrimoniales no resolvían del todo los antagonismos políticos entre las dinastías.

En la descripción pictográfica de los acontecimientos, el *Códice de Cholula* colocó al centro del pliego de amate pintado a la vieja india. Una desafortunada mancha borró los trazos por completo. Sin embargo, podemos conocer su contenido gracias a la copia que se hiciera del documento, también en la época colonial, sobre papel europeo. En la escena el personaje femenino traba un diálogo con el capitán español y su doncella intérprete. Cortés enarbola los estandartes de la Corona, y le hace entrega de una palma como recompensa a sus invaluables servicios.

Así, esta singular visionaria de la insalvable tragedia que estaba a punto de detener la evolución histórica de todo el *Anahuac*, fue proclamada, según el *Códice de Cholula* con el alegórico título de *reina de Tenanquiahuac y de Cholula*. El ramífero trofeo que esta personalidad recibe de Cortés en la parte central del pliego simbolizaba las muchas tierras que le fueron mercedadas y la perpetuación política de sus descendientes. La mayoría de las casas nobles subsidiarias de esta parcialidad secundaria de *Tenanquiahuac* fueron asimismo agraciadas.

En el códice se mencionan algunos miembros de la élite noble de esa parcialidad, supervivientes de la matanza de 1519, vinculados consanguíneamente a doña María y convertidos con ella a la nueva religión oficial en la pila bautismal. Nos despierta gran interés la mención de don Antonio Tequahuehuetzin. López de Gómara registra a este cacique enaltecido por Cortés y pariente directo

<sup>11</sup> Francisco González-Hermosillo Adams y Luis Reyes García, op. cit., en prensa.

(probablemente el hijo) del máximo señor de este *tecpan* muerto en la conquista. El nombre de este alto dignatario debió haber corrido de boca en boca, de tal manera que cuando López de Gómara redactó su versión de la historia de la empresa cortesiana de conquista, asentó sin mayor precisión que *Tequahuehuetzin* era la autoridad más influyente de Cholula al momento del contacto. <sup>12</sup>

Figura 1. Doña María Ylamateuhtli con Marina y Cortés al momento de ser retribuida por su participación en la conquista de *Cholollan*.



Fragmento central de la copia del Códice de Cholula en papel europeo (c. 1650-1700). Francisco González-Hermosillo Adams y Luis Reyes García, *El Códice de Cholula. La exaltación testimonial de un linaje indio*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en prensa.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Francisco López de Gómara, *Historia de las conquistas de Hernando Cortés*, vol. I, México, Imprenta de la Testamentaría de Ontiveros, 1826, p. 98.

El códice histórico-geográfico menciona además, entre otros, a don Antonio Marcelino Acapixoatzin, don Juan Chichimecateuhtli, doña Catalina Ocetario (¿Ocelotl?), doña Felipa Motollanatzin y doña Ana Monezcatzin. <sup>13</sup> Sintomáticamente estas tres últimas mujeres son mencionadas sin ninguna vinculación conyugal. ¿Herederas ellas de señoríos ya sin cabezas masculinas, o hermanas de los anteriores nobles con quienes conformaron la progenie de la anciana cacica?

A partir de la dignificación de las familias indias de *Tenanquiahuac* que secundaron la dominación española, algunos de sus descendientes comenzaron a entrelazar los nombres de sus genealogías indígenas con apellidos ibéricos, de los que sobresalieron los de Marcelino y Mendoza. El *Códice de Cholula* consigna que en 1580 don Antonio Marcelino Acapixoatzin fungió como gobernador, mientras que don Gabriel Marcelino Chichimecateuhtli lo fue en 1586. Asimismo don Francisco Chichimecateuhtli de Mendoza fue dibujado en el reverso del pliego de amate sobre su silla de gobierno con vara y rodela en manos. Las glosas mencionan a don Mateo de Mendoza Cuapoloctzin como otro ilustre personaje.

Fue así que gracias a los servicios recibidos en la campaña de conquista, los hijos de la parcialidad de *Tenanquiahuac* fueron investidos como dirigentes y se alternaron el gobierno de la ciudad por lo menos hasta fines del siglo XVI.

La vieja *Ylamateuhtli* fue bautizada con el nombre de doña María por mano de fray Jerónimo de Aguilar el 6 de agosto de 1521, pocos días antes de la caída de *Mexico-Tenochtitlan*. Aparentemente, en ese año se escenificaron los primeros bautizos masivos de la región, siendo los miembros de los linajes nobles quienes encabezaban las hileras de gente nativa que iban a desembocar a las pilas bautismales.

En 1555 un anciano indio noble descendiente de la *Ylamateuhtli* describió, en un memorial sobre su nobleza familiar, la manera en que recibió el sacramento del bautismo en 1521. Su nombre católico se antepuso al indígena con lo que fue desde entonces conocido como don Jerónimo de Mendoza Acapixoatzin (Capixhuatzin dice el documento en castellano). El indio en realidad elaboró un discurso lisonjero con miras a congraciarse aún más con la autoridad española y asegurar por siempre la ratificación de sus derechos señoriales y los de toda su estirpe. Solicitó personalmente a fray Martín de Valencia firmar el memorial de su puño y letra. Su objetivo era que todos los demás principales de la provincia y los

<sup>13</sup> Francisco González-Hermosillo Adams y Luis Reyes García, op. cit., en prensa.

que fueran gobernándola, no dejaran nunca de favorecer a su descendencia en un *acto de amor a Dios*. La rúbrica del fray Martín de Valencia quedó estampada como prueba de validez.

Don Jerónimo de Mendoza aclaró que fueron ellos, los caciques, los primeros en recibir la gracia de Dios Nuestro Señor Jesucristo. Relató cómo, enternecidos hasta las lágrimas, pidieron de rodillas a fray Martín de Valencia y al resto de los *doce apostólicos* franciscanos que los hicieran dignos receptores del bautismo.

El escrito mezcló la antigua tradición de los presagios astronómicos que anunciaban el fin de la civilización mesoamericana, con la argucia ideológica de considerar bienaventurada la irrupción de los conquistadores llegados por el mar del oriente portando la palabra de la verdadera religión. He aquí el párrafo en cuestión:

[...]se decía que había de llegar la Fe, también el Santo Bautismo [...] y cuando era ya tarde, cerca de la noche, por el oriente veíamos un resplandor que salía del cielo y alumbraba por todo el mundo, y cuando llegó Dios Nuestro Señor Jesucristo dijeron sus ministros que en él habríamos de creer. 14

Estas muestras extremas de abnegación y reverencia lejos estuvieron de ser espontáneas. Se explican a través del afán de ver ratificar los privilegios de señorío y nobleza con los que se compensó a los *tlatoque*, *tetecuhtin* y *pipiltin* de antaño por su sometimiento inminente, y su postración para recibir el agua bendita que los inscribía en la nueva religión universal. Los señores indios, derivados de añejas dinastías gobernantes o recientemente impuestos, comprendieron la premura de presentarse al rito purificador de ingreso a la comunidad cristiana. En las explicaciones doctrinarias hablaban de un pecado original que difícilmente comprendían cómo lo habían cometido. Sin embargo, en tanto muestra de sumisión espiritual, el bautizo era la condición que enfrentaban los miembros de la nobleza para perpetuar (o apropiarse de) un control sobre las amplias bases indígenas, aunque ya yuxtapuesto al sistema colonial.

Independientemente de que *la matanza de Cholula* sea un episodio más de la épica de la conquista con que se intentó inflamar la leyenda negra lascasiana, <sup>15</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> *Título de los Mendoza de Tlaltenango (Cholula)*, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Colección Antigua, núm. 201, pp. 393-403.

hasta aquí hemos querido destacar que el sometimiento en Cholula sí dio lugar a un profundo cambio en la composición de la dirigencia india durante los primeros años de la posconquista.

En otros reinos y señoríos que sucumbieron al paso de los conquistadores españoles, se permitió el mantenimiento de los auténticos *señores de la tierra* en el control directo de los nuevos vasallos de España. En Cholula, por el contrario, los datos de que disponemos nos hacen pensar que los individuos de la nobleza reconocidos por los españoles como los legítimos líderes naturales no provinieron de las más altas ramas dinásticas que gobernaron el sitio en las postrimerías del periodo precortesiano.

Ya vimos que ni siquiera el legítimo señor del ensalzado *tecpan* de *Tenanquiahuac* pudo ser beneficiado por los conquistadores europeos con el acaparamiento del poder local y ser ratificado como el natural *señor de la tierra*. La muerte de *Tequahuehuetzin* se produjo durante el asalto que sufriera *Cholollan* en 1519, no sabemos si por manos españolas o *chololteca*. Nos inclinamos por la segunda posibilidad pues es más razonado pensar que su desaparición fue perpetrada en represalia por la acogida que su *tecpan* hiciera al contingente de intrusos hombres blancos. Nunca conoceremos la realidad de los hechos. Lo que Gómara sí consignó fue la investidura de poder que Cortés confirió a uno de sus descendientes, ya pacificado todo el valle del Atoyac. Esta indulgencia difícilmente se hubiera producido si en realidad esa casa noble hubiera sido contumaz enemiga de la presencia española. De esta manera, uno de los nuevos líderes de los cholultecas recibió el nombre católico de don Antonio Tequahuehuetzin.

Por otro lado, en el referido *Códice de Cholula, papel mapa de conquista* (amatl conquista maba) que no era sino una declaración apologética de la anciana *Ylamateuchtli* transformada en la máxima expresión de la nobleza local, quedó escrito: "En 1521 (sic), *Ylamateuhtli descubrió la traición el 3 de agosto*". En el reverso se lee una glosa cuya traducción al castellano es más que elocuente: "que así esté vuestro corazón, aquí esta doña María, espejo de vuestro señorío...".<sup>16</sup>

Esta exaltación de las genealogías de la parcialidad de *Tenanquiahuac* encabezada por la noble mujer, califica con jactancia a este *tecpan* como el más

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> En este mismo sentido, Torquemada afirmó que el saldo de la masacre se había elevado a seis mil cholultecas muertos; Juan de Torquemada, *op. cit.*, 1976, vol. II, p. 138.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup>Francisco González-Hermosillo Adams y Luis Reyes García, op. cit., en prensa.

importante de todo el asentamiento urbano prehispánico *chololteca*. Sin embargo, el discurso retórico del documento se contradice con otras evidencias documentales que postulan que la parte medular de la dirigencia *chololteca* procedían del referido *calpolli* central de los *tianquiznahuaca*.<sup>17</sup> Lo corrobora el hecho de que esta preponderancia habría de ser además heredada por la administración novohispana al momento en que los frailes franciscanos decidieron imprimir una nueva organización espacial al antiguo reino, y de conferirle primacía a la cabecera colonial de San Miguel Tianquiznahuac.

Resulta pues evidente el artificio de la vanagloria del *tecpan* de *Tenanquiahuac* que intenta mostrar el códice de 1586. A pesar de su preponderancia supuesta, el *tecpan* no trascendió las primeras reestructuraciones administrativas del antiguo reino de *Cholollan* después de su control militar (momento a partir del cual la provincia entera recibió su topónimo hispanizado de Cholula). Fuera de su inclusión en el *Códice de Cholula*, dicho suburbio dejó escasísimos rastros en la documentación colonial de los siglos XVI, XVII y XVIII. Es en un libro de sacramentos de 1649 contenido en la parroquia central de San Pedro Cholula donde descubrimos una unidad habitacional minúscula denominada San Juan Tenanquiahuac al interior de la cabecera noroccidental de San Juan Texpolco. Además de la mención muy esporádica de este insignificante *calpolli* en los papeles jurídico-administrativos de la provincia, la defendida superioridad de la casa noble de *Tenanquiahuac* no logró inscribir su nombre de una manera más honorífica en la nueva toponímia indígena colonial.<sup>18</sup>

Hay que llamar la atención sobre la falacia inherente en el *Códice de Cholula*, hecho que erigiría a esta pieza documental como uno de los únicos y precoces ejemplares antecesores del género Techialoyan en el valle poblano-tlaxcalteca. Bajo este tipo de documentos, que podríamos llamar *historias reivindicativas indias*, se ciñen los denominados *títulos primordiales* y la multiplicidad de códices coloniales que adecuaron la realidad del pasado a los intereses de sus

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Cfr. nota 5.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> AGN, Sociedad Mexicana de Heráldica y Genealogía, rollo de microfilm JIT-2191 correspondiente al "Libro de bautizos, matrimonios y defunciones de 1649" del Archivo Parroquial de San Pedro Cholula (APSPCH). Al eclipsarse el periodo virreinal, otra mención de este barrio se encontró en un padrón de indios tributarios de la ciudad de 1812 ubicado en el mismo acervo del APSPCH. Empero, aquí ya va acompañado por el importante apelativo de Tecpan Tenanquiahuac en un momento en que los *calpolli* de san Juan se habían reducido de nueve a cuatro.

confeccionadores indios (el perteneciente al pueblo de San Antonio Techialoyan en el valle de Toluca proporcionó el nombre genérico). Forzar deliberadamente el discurso histórico y dotarlo de validez jurídica por el hecho de estar pintado o manuscrito, tenía el objetivo preciso de afianzar un patrimonio, algún privilegio dinástico o ciertas preeminencias para sus cabildos. Este tipo de documentos proliferó desde mediados del siglo XVII cuando autoridades españolas y colonos mestizo-blancos aceleraron la contracción territorial india, el descrédito de los linajes gobernantes y la debilidad de los concejos de naturales.

Lo que podemos afirmar sin duda es que, en Cholula, los opositores del imperio azteca (un puñado o un grupo consistente) se vieron beneficiados políticamente por su confabulación con los españoles. Cortés concedió canonjías a la nobleza secundaria que mostró sometimiento y rindió ayuda. Sus miembros gozaron de un predominio político sobre todos los demás cacicazgos locales, por lo menos hasta fines del siglo XVI cuando la apertura participativa de los concejos indios dio acceso a otras ramas nobles subalternas y a plebeyos enriquecidos en el ejercicio del poder municipal.

Desgraciadamente, ninguna fuente conocida que se haya conservado hasta el presente proporciona con precisión los nombres de los más altos dignatarios de *Cholollan* durante la conquista y la etapa inmediatamente posterior. Como nada se sabe tampoco de la suerte que corrieron los *tlatoque* de las cuatro parcialidades del reino en los críticos momentos del asalto en octubre de 1519. Las dinastías reinantes *chololteca* quedarán inaprehensibles mientras no se encuentren rastros documentales fidedignos de la época.

Existe un único documento que refiere vagamente los cuatro depositarios del gobierno de las cuatro cabeceras originales en la posconquista. Se trata de la negociación realizada en 1532 con la provincia de Cholula para acordar el número de trabajadores cholultecas que irían a construir la naciente ciudad de Puebla de los Angeles, fundada en la llanura desagregada a nuestra provincia para dicho fin. En esa ocasión, se presentaron don Rodrigo, García, Tacatecle y don Pedro. 19

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> "Testimonio notarial del concierto que hizo el licenciado salmerón, oidor de la Audiencia de México, con los señores y principales de Tlaxcala y de Cholula", en Francisco del Paso y Troncoso, *Epistolario de la Nueva España, 1505-1818*, tomo II, Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, 2ª serie, Antigua Librería Robledo de José Porrúa, p. 231.

Desgraciadamente, la referencia es muy concisa y salvo un dignatario, Tacatecle (Tlacatecuhtli), los nombres indígenas no se registraron, y mucho menos la filiación señorial de cada uno.

Por ahora tenemos que conformarnos con saber que entre los líderes naturales favorecidos por los españoles en esta importante provincia india destacaron dos principales familias nobles: las ya mencionadas de *Tequahuehuetzin* (apellido que no dejó señas de haberse perpetuado o derivado en otros linajes) y la de *Ylamateuhtli* (el cual en sí tampoco persistió pero el valioso códice ha dejado constancia de su derivación directa en los Acapixohuatzin, Chichimecateuhtli, Mendoza y Marcelino principalmente).

La mayoría de estos descendientes de la genealogía de *Ylamateuhtli* sí ha podido ser identificada pues quedó adscrita en algunas de las unidades administrativas de corte señorial que se instituyeron en el periodo colonial. Lógicamente en aquellas que se ubicaron al norte y al noroeste, pero también en la que ocupó el suroeste del núcleo urbano, es decir, las cabeceras de Santiago Mizquitla, San Juan Texpolco y Santa María Quauhtlan donde miembros de esta progenitura fungieron como caciques confirmados y poco después como oficiales de república.

## La ascendencia ibérica y el desmoronamiento de la jefatura étnica indígena

Las autoridades indias de la nueva entidad novohispana de Cholula surgieron de los descendientes residuales de los otrora troncos gobernantes de cada antiguo *altepetl* constitutivo transformado en cabecera colonial. Tarde o temprano los hijos de las más combativas casas nobles tuvieron que inclinarse ante el influjo de la nueva era y confesarse incondicionales de la hegemonía ibérica para poder encontrar su lugar en la sociedad que emergía.

Dirigentes *perpetuos* de la población indígena, estos interlocutores con la autoridad española ocuparon el estratégico periodo en el cual se echaron las bases del dominio español, entre el fin de la ocupación militar (1519-1521) y el nombramiento de autoridades indias con gestiones transitorias bajo un modelo municipal de gobierno (1537 en el caso temprano de Cholula). Las promesas hechas, en el contexto de la guerra de conquista, a los caciques locales sobre la perpetuidad de sus prerrogativas de gobierno en tanto recompensa al apoyo colonizador, pronto fueron desvirtuadas por el desarrollo de los acontecimientos.

Además, varias leyes emitidas en la Metrópoli persiguieron desenraizar cualquier tipo de autonomía corporativa o señorial en la Nueva España, independientemente de la adscripción racial de sus habitantes.

Aparte de este acoso legislativo, las familias de la aristocracia india tuvieron que buscar la manera de contener el ascenso de nobles secundarios (conocidos en la colonia como *principales*) y de indios del común con aspiraciones inventadas de nobleza. Una multitud pronto comenzó a codiciar la gracia del español y los cargos embrionarios de representación.

El control familiar de los más altos puestos de los cabildos fue la medida que funcionó algunas décadas a la alta nobleza indígena. Sin embargo, veremos que el avance del siglo XVI coincidió con la separación definitiva de muchos linajes dinásticos de los órganos de gobierno. Sólo pocos pudieron mantenerse en la contienda política y transmitir sus derechos de padres a hijos. En otras palabras, no sólo la decapitación de las auténticas cabezas dinásticas, sino también confabulaciones secretas de estratos nobles subalternos, fueron la causa del progresivo dislocamiento y recomposición de la nobleza cholulteca.

Incluso nos atrevemos a especular que el repliegue de la élite india producido por el exterminio masivo pudo orillar a los españoles a tener que llenar los vacíos de poder y *fabricar* nuevas estirpes que reconocer como legítimas para beneficio mutuo. Después de todo, piénsese sólo en la coincidencia que se observa entre los nombres indígenas de las dos casas ennoblecidas que se congraciaron con la autoridad española, citados en el *Códice de Cholula*. Ambos pueden tener en común un significado acontecimiental relacionado además con la veneración prehispánica de la ancianidad.

Tequahuehuetzin es un apelativo quizás formado por las voces tequayotl (braveza, ferocidad) y huehue (viejo),<sup>20</sup> más el prefijo reverencial, lo que pudo querer connotar a un respetable anciano noble que mostró gran intrepidez en su apoyo a las huestes cortesianas, costándole la vida. Este personaje podría guardar alguna relación con un dignatario supremo de Cholula descrito por el Conquistador Anónimo en estos términos: "todos reverenciaban y respetaban a un viejo que pasaba de 120 años y lo traían en litera". Nunca lo sabremos.<sup>21</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Fray Alonso de Molina, Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana, 2ª ed., México, Porrúa, 1977, pp. 104 y 157.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> "El conquistador anónimo. Relaciones de algunas cosas de la Nueva España, y de la gran ciudad de Temestitán México; escritas por un compañero de Hernán Cortés", en Joaquín García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*, tomo I, México, Porrúa, 1971, p. 388.

De igual manera, *Ylamateuhtli* se constituye por las raíces de *Ylamatl* (vieja) y *teuhtli* (caballero principal),<sup>22</sup> o sea, la anciana mujer de un señor principal, cuya oportuna delación permitió desbaratar la emboscada contra esas mismas huestes cortesianas. Suena entonces factible que estos títulos se hayan acuñado en la coyuntura de la guerra, para paliar el aniquilamiento de los jóvenes dignatarios.

¿Y si los españoles simplemente siguieron la tradición prehispánica de entronizar a los más viejos?<sup>23</sup> Con mayor razón si los herederos legítimos estaban desplazados o habían dejado de existir. Esta es una de tantas hipótesis sobre el sombrío periodo de la conquista en Cholula, imposibles de verificar o de contradecir por la carencia de fuentes.

Mucho más demostrable en nuestra información de primera mano fue la proliferación espontánea de individuos que reclamaron privilegios de nobleza. Este fenómeno, observado con ciertos límites en otras regiones, fue muy pronunciado en Cholula y se desarrolló con gran espectacularidad en el marco de la negociación con las nuevas autoridades coloniales. Su influencia se propagó a través del tiempo permeando las estructuras locales y motivando pugnas entre los estratos mismos de la sociedad india que causaron mucho aspaviento en los tribunales novohispanos.

Todavía en 1593, un vecino español nombrado Juan de Pineda escribió escandalizado al monarca español que en la provincia de Cholula deambulaban hasta dos mil indios "en son de principales, no lo siendo todos".<sup>24</sup> Esta multiplicación de buscadores de prerrogativas nobiliarias debió tener sus raíces en el impacto militar que sufrió la región a raíz de la conquista europea. Por todos lados, los sobrevivientes de la sangrienta toma de la ciudad se apresuraron a alinearse ante las nuevas autoridades para presentarse como *la* nobleza del antiguo reino.

El propio Pineda cuestionaba la pretendida hidalguía de ciertos indios *mercaderejos*, carniceros o simples artesanos quienes, según él, habían adquirido la nobleza por el sólo mérito de obsequiar a los gobernadores indios de la provincia y a los nobles de linajes (que eran pocos a su entender). Con suculentos banquetes

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Fray Alonso de Molina, op. cit., 1977, pp. 37 y 94.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Gabriel de Rojas describe que la costumbre impuesta en la sucesión de los sumos sacerdotes era que "en muriendo los dos indios dichos por quien se gobernaban, sucedían los dos más antiguos"; Gabriel de Rojas, *op. cit.*, f. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Pedro Carrasco (ed.), "Carta al Rey sobre la ciudad de Cholula en 1593", en *Tlalocan*, vol. VI, núm. 2, México, La Casa de Tlaloc-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1970, p. 184.

y convites se operaba el soborno. No hacía mucho, cuenta Pineda en 1593, por esta razón habían sido colocados como alcaldes de la ciudad un porquero y un herrero del común (macehuales), constituyendo *la mayor vergüenza del mundo para un pueblo como este*.

La creación descontrolada de nobles tenía mucho tiempo de haber llegado al paroxismo que constató Pineda. Siete años antes, el propio Alcalde Mayor de la ciudad de La Puebla de los Angeles, Pedro de Ledesma, había sido comisionado por los dispositivos judiciales de la capital del Reino para pasar a Cholula y hacer una especie de inventario oficial de los verdaderos indios principales de la jurisdicción.<sup>25</sup>

El problema estribaba en que los falsos nobles, "levantados del polvo de la tierra", habían encontrado esta estratagema para evadir sus obligaciones tributarias de una forma "legal", así como para disputarse a la gran masa de indios macehuales empobrecidos que debían servirles sin retribución. La creciente demanda de trabajo en corbea causaba ya un éxodo constante de tributarios que salían de Cholula para refugiarse en otras jurisdicciones donde se liberaban de esas obligaciones por pasar desapercibidos en los registros al ser foráneos. Desde mediados del siglo XVI, Tlaxcala comenzó a sufrir una invasión continua de campesinos macehuales provenientes de Cholula, lo que generó amargas quejas de su cabildo.<sup>26</sup>

Las enmiendas contra la irrestricta proliferación de nobles puestas en práctica por Ledesma no tuvieron mucho éxito. Pineda volvió a insistir en implementar una profunda averiguación de los legítimos derechos de nobleza de esa sospechosa muchedumbre de principales que vivía a expensas del tesoro real y de la fuerza de trabajo del resto de la población indígena. Su propuesta a Felipe II se basaba en que cada indio principal de Cholula se presentara a exhibir información escrita que certificara su estado noble remontado por lo menos a dos generaciones ascendentes, es decir, la padres y abuelos. Aquel que pudiera proporcionar la información sería ratificado en su privilegiada calidad social mediante la expedición de un real auto confirmatorio. Por el contrario, los que no pasaran la prueba de legitimidad se les atribuiría la categoría de macehuales, se les reintegraría a las

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Documento del Archivo General de Indias (AGI), Audiencia de México 113, ramo 5, núm. 54, citado por Pedro Carrasco, "Los barrios antiguos de Cholula", en *Estudios y documentos de la región de Puebla-Tlaxcala*, v. III, Puebla, Instituto Poblano de Antropología e Historia, 1971, p. 69, nota 23.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> cfr. James Lockhart, Frances Berdan and Arthur J.O. Anderson, *The Tlaxcalan Actas: A Compendium of the Records of the Cabildo of Tlaxcala (1545-1627)*, Salt Lake City, University of Utah Press, 1986.

matrículas de tributarios y se reincorporarían a los diversos servicios personales a que estaban obligados en tanto miembros del estrato inferior.

Pero los verdaderos antecedentes del fenómeno de la reproducción *espontánea* de nobles cholultecas se remontaban más atrás, en pleno periodo prehispánico. Ya evocamos la prosperidad mercantil de ciertos mercaderes *chololteca*, lo que les permitió trascender su calidad de plebeyos y adjudicarse un linaje o un lugar en el ceremonial mediante el ofrecimiento de *toda su hacienda*.

Esta tradición prehispánica se transmitió al periodo colonial donde fue observada de manera informal. Diego Durán comentó ciertas *diabólicas costumbres* que todavía conservaban los de Cholula en los primeros decenios de la posconquista. En ese sitio, Durán fue testigo ocular de las grandes riquezas amasadas por indios prósperos en el comercio, incluso a costa de mal vivir hasta por veinte años. Su objetivo era ofrecer un "banquete solenísimo" que podía costar arriba de 300 ps. "para celebrar sus nombres y proponer sus personas en dignidad".<sup>27</sup> El fraile, quien advertía por doquier ocultas propensiones a la idolatría, veía con malos ojos el que los cholultecas esperaran celebrar estos agasajos justo el día que correspondía a los grandes homenajes a *Quetzalcoatl* en la época de su gentilidad.

La diezmada nobleza de sangre en Cholula, además a sufrir la presión por la hipertrofia de una élite accedida por méritos económicos, fue testigo del encumbramiento de individuos no nobles que fueron ocupando los oficios públicos en la corporación que ella misma había intentado acaparar: el cabildo. Todas las medidas por contener la descomposición social fueron ya extemporáneas. Ni los dispositivos de la Audiencia en México, ni las medidas de la Corona desde España, ni los frailes mendicantes, ni siquiera el nombramiento que elevó a Juan de Pineda como Alcalde Mayor de la provincia de Cholula por diez años para hacer frente a éste y otros problemas, pudieron atenuar los conflictos.

Desde mediados del siglo XVI se presentó una agria confrontación entre la nobleza congénita y la nobleza adquirida (de oficio). Los conflictos involucraron a la base de indios macehuales quienes adoptaron una posición cada vez más contestataria y reivindicativa frente a los privilegios consuetudinarios de la nobleza dinástica.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Diego Durán, Historia de las Indias de Nueva España, v. II, México, Nacional, 1951, pp. 125-126.

Los macehuales de Cholula lograron obtener, aunque fuere coyunturalmente, una posición equitativa jurídicamente sancionada frente al conjunto de la nobleza local. Dicha particularidad regional se tradujo en una incuestionable participación del estado llano indígena en el gobierno de la provincia desde mediados del siglo XVI.<sup>28</sup> Empero, es difícil imaginar que todos los macehuales hayan participado en bloque en esta conquista política. Más lógico fue descubrir que sus líderes se hayan diferenciado a su vez de la masa campesina mediante una posición económica más elevada, y que hayan actuado por intereses faccionales.

No obstante, este hecho, muy focalizado en nuestra área de estudio, constituye un rasgo democrático mucho más decisivo que lo que algunos historiadores quisieron vislumbrar *a priori* en el solo establecimiento de los órganos municipales de gobierno entre los indios novohispanos.<sup>29</sup>

Pero mucho antes de que la provincia escenificara estas pugnas interétnicas e ingresara a la etapa municipal de su gobierno, se debieron experimentar cambios drásticos en la geografía administrativa del antiguo reino prehispánico. Esta transformación política se dio casi inmediatamente después de la incorporación de Cholula como posesión de la Corona y fue condición para afianzar el dominio español sobre todo su territorio. Nos referimos a la subordinación del extinto tlatocaltepetl y de su población sobreviviente a los actores y las instituciones que encarnaron jurídicamente la nueva soberanía, a saber, el corregimiento y sus agentes reales.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Francisco González-Hermosillo Adams, "Macehuales versus señores naturales. Una mediación franciscana en el cabildo indio de Cholula ante el conflicto por el servicio personal (1553-1594)" en Francisco González-Hermosillo Adams (coord.), *Gobierno y economía en los pueblos indios del México colonial*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, en prensa.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Luis Chávez Orozco, Las instituciones democráticas de los indígenas mexicanos en la época colonial, México, Instituto Indigenista Interamericano, 1943.